

Informe epidemiológico sobre la situación de la giardiasis en España. Año 2023.

Resultados de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica

Informe actualizado el 16 de septiembre de 2024 con los datos disponibles hasta la fecha.

Depuración, validación y análisis de los datos:

Área de Análisis en Vigilancia Epidemiológica. Centro Nacional de Epidemiología del ISCIII.

Área de Vigilancia de Salud Pública. Equipo SiViEs. Centro Nacional de Epidemiología del ISCIII.

Vigilancia y notificación de los casos:

Unidades de Vigilancia de Salud Pública de las Comunidades Autónomas.

Cita sugerida: Informe epidemiológico sobre la situación de la giardiasis en España. Año 2023. Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III.

Introducción

La giardiasis (o giardiosis) es una enfermedad parasitaria producida por *G. duodenalis* (sinónimo de *G. lamblia* y *G. intestinalis*), que afecta a humanos y a otros mamíferos como ratones, perros, gatos, ganado, etc. La distribución de la enfermedad es mundial, aunque la prevalencia es mayor en áreas con condiciones higiénicas deficientes y en guarderías.

La infección producida por *G. duodenalis* puede ser asintomática, producir una diarrea aguda autolimitada o producir un síndrome crónico de diarrea, dolor abdominal tipo cólico, malabsorción y pérdida de peso debido a la duración prolongada de la diarrea. En las heces no suelen identificarse sangre, moco ni pus, pero si puede aumentar el contenido en grasas no absorbidas (esteatorrea).

La giardiasis se transmite por vía fecal-oral al ingerir quistes de *G. duodenalis* procedentes de heces de una persona infectada o, con menor frecuencia, de un animal infectado. Las relaciones sexuales anales también facilitan la transmisión. La mayoría de los brotes se deben a la ingestión de quistes presentes en agua contaminada (agua de abastecimiento y agua de recreo como piscinas, lagos o ríos), ya que tienen capacidad de resistir los niveles de cloración empleados rutinariamente, y con menor frecuencia, por comida contaminada con heces.

Los casos de giardiasis son de declaración obligatoria en España.

Métodos

Se analizaron los casos de giardiasis del año 2023 notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE).

Los casos declarados siguen las definiciones de caso y los criterios para su clasificación (caso confirmado) acordados por la RENAVE.

Para la asignación de las variables mes y año se utilizó la fecha clave (fecha de inicio de síntomas o la más cercana en caso de no conocerla - fecha de diagnóstico, fecha de hospitalización, etc.).

El análisis de distribución geográfica se realizó considerando la Comunidad Autónoma (CA) de declaración del caso.

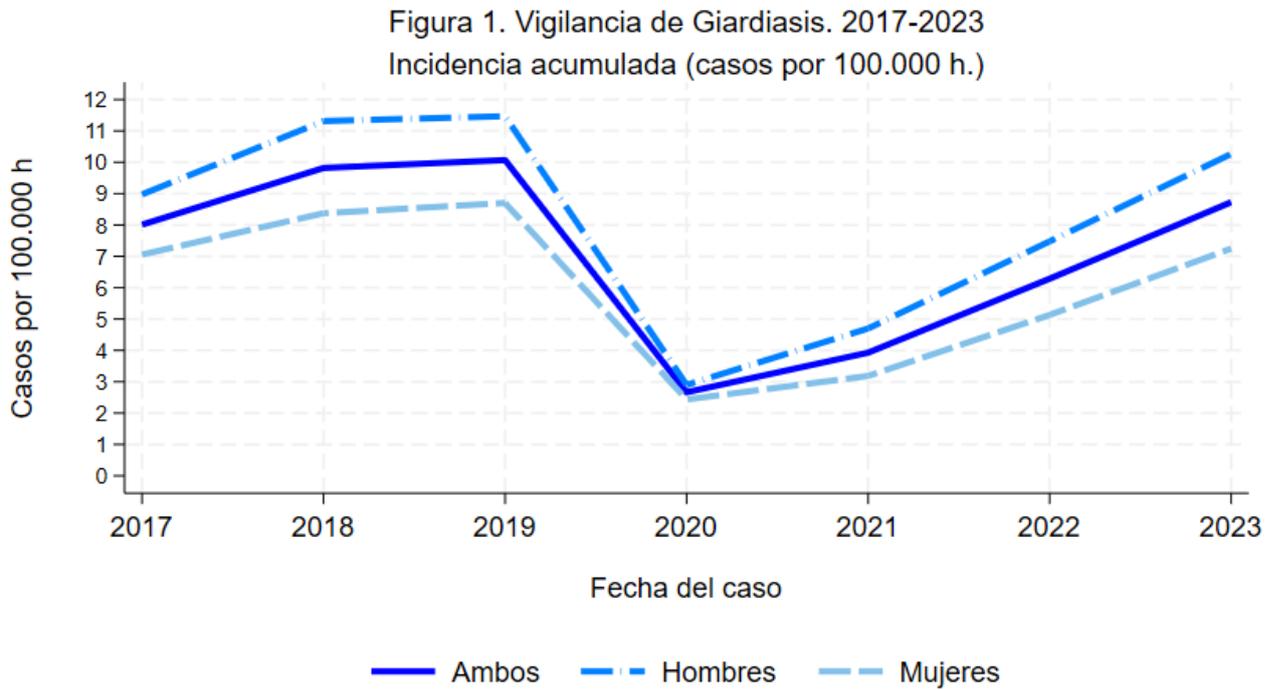
El cálculo de las incidencias acumuladas (IA) anuales se realizó utilizando como numerador el total de casos notificados durante ese año (excluyendo importados y residentes en el extranjero) y como denominador las cifras de población residente en España a día 1 de enero del año correspondiente obtenidas del Instituto Nacional de Estadística (INE), excluyendo del denominador las poblaciones correspondientes a las Comunidades Autónomas (CCAA) que no notificaron dicho año. Se consideran casos importados aquellos en los que la adquisición de la enfermedad ocurrió en un país distinto de España. Para el cálculo de las incidencias por CCAA se excluyeron del numerador los casos en los que la enfermedad fue adquirida en una CA distinta a la de residencia.

Situación epidemiológica

Distribución temporal

En el año 2023, las CCAA de Islas Baleares y Galicia no notificaron giardiasis a la RENAVE. Además, Islas Baleares tampoco notificó en todo el periodo 2017-2022; País Vasco no notificó en 2020 ni en 2021, Cantabria no notificó casos en 2019, Murcia se incorporó a la vigilancia nacional de esta enfermedad en el año 2020, Galicia notificó datos agregados por año correspondientes al periodo 2017 a 2020, y Asturias notificó los casos de los años anteriores no incluidos en informes epidemiológicos previos al año 2022.

En este año, quince CCAA y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla notificaron 3.982 casos en residentes en España, de los que 85 casos fueron importados; lo que se traduce en una incidencia acumulada de 8,73 casos por 100.000 habitantes (Figura 1).

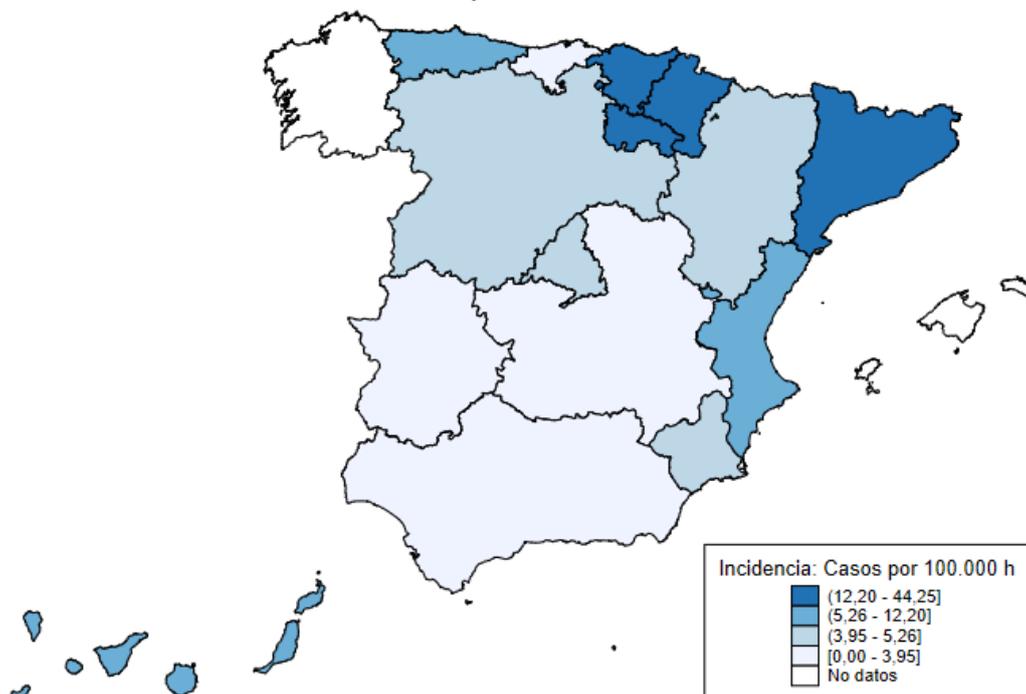


Fuente: Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE)

Distribución geográfica

Las IA más elevadas se observaron en Navarra (con 44,24 casos por 100.000 habitantes) seguida de País Vasco (IA de 20,52), Cataluña (IA de 14,77) y La Rioja (IA de 14,50). Las incidencias acumuladas más bajas se notificaron en la ciudad autónoma de Melilla (que notificó cero casos), Castilla La Mancha (IA de 2,48), Extremadura (IA de 2,66), Cantabria (IA de 3,04) y Andalucía (IA de 3,94) (Figura 2).

Figura 2. Vigilancia de Giardiasis. España. 2023
 Incidencia acumulada por Comunidades Autónomas

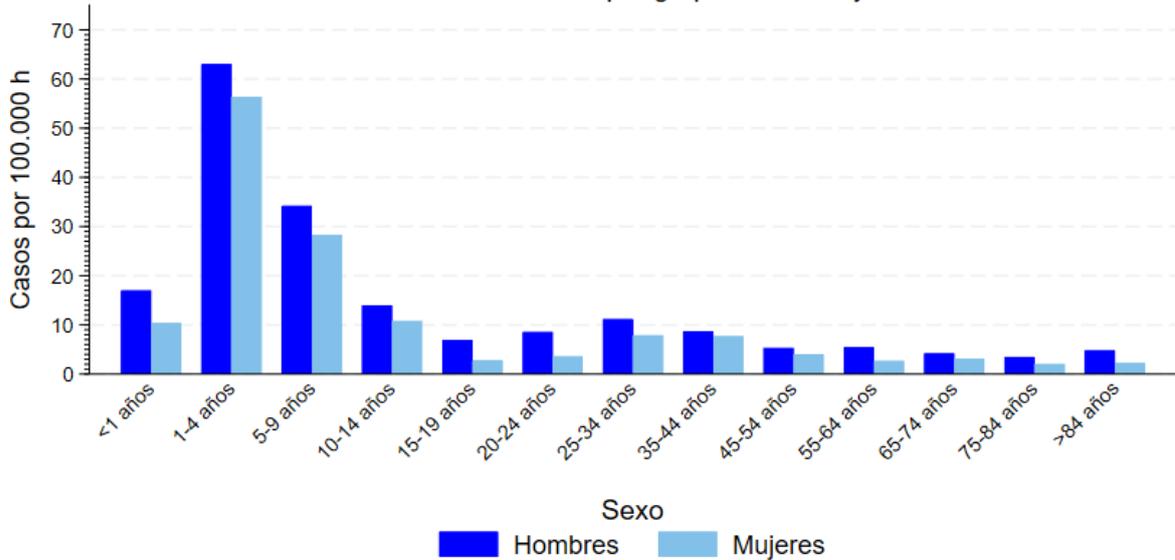


Fuente: Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE)

Características de los casos

La incidencia acumulada fue superior en hombres respecto a mujeres (10,26 vs 7,25), siendo la razón de incidencias hombre/mujer de 1,42. Tanto para hombres como para mujeres, las IA más elevadas ocurrieron en los menores de entre 1 y 4 años, observándose un descenso de la IA conforme avanza la edad, especialmente a partir de los 10 años, y con un leve repunte entre los 20 y 44 años (Figura 3). Se notificaron 122 hospitalizaciones (un 3,06% de los casos con información en esta variable) con una mediana de edad de 43 años (RIC 37, rango 0-95 años) y una defunción en un varón de 82 años.

Figura 3. Vigilancia de Giardiasis. 2023
Incidencia acumulada por grupos de edad y sexo



Fuente: Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE)

Estacionalidad

En 2023 se observó un patrón estacional, con predominio de casos durante los más cálidos e inicio del otoño, alcanzando un pico de incidencia en septiembre (499 casos) (Figura 4).

Figura 4. Vigilancia de Giardiasis. 2023
Distribución mensual de casos

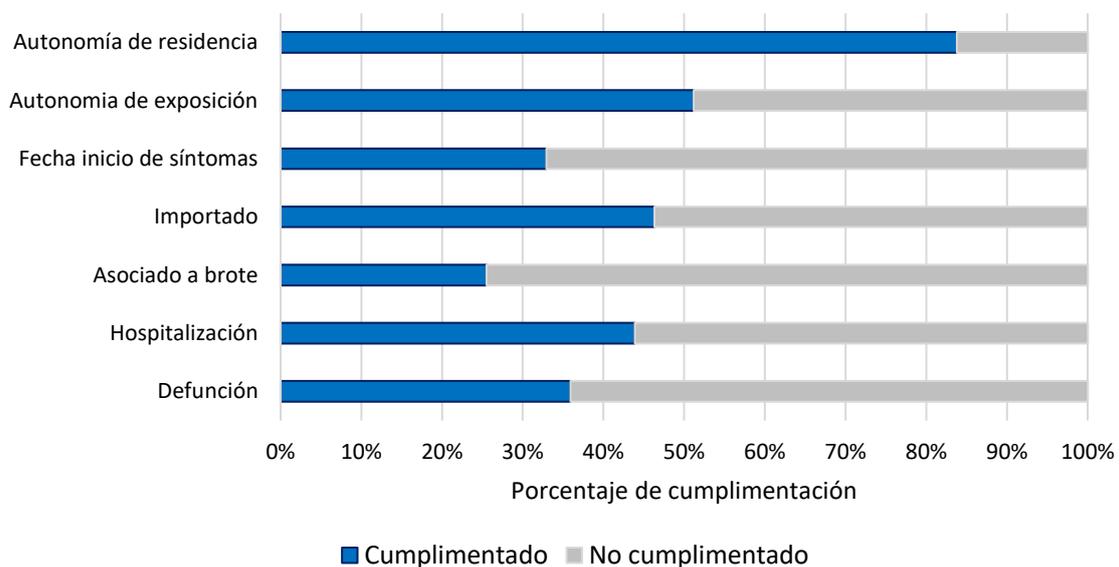


Fuente: Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE)

Calidad de los datos de la declaración de casos individualizados

La calidad de la cumplimentación de las variables se muestra en la Figura 5. La edad y el sexo estaban disponibles en el 100% de los casos. La variable autonomía de residencia del caso estaba cumplimentada en más del 83% de los casos y la referente a la autonomía de exposición del caso en más del 51% de los casos declarados. Se disponía de información sobre si el caso era importado en un 46% de los casos y sobre la fecha de inicio de síntomas, la hospitalización y la defunción en un 33%, 44 % y 36% de los casos respectivamente. La información sobre la asociación del caso a un brote estaba disponible en el 25,5% de los casos.

Figura 5. Vigilancia Giardiasis. 2023
Cumplimentación de variables



Brotos

En 2023 todas las CCAA excepto Cantabria notificaron a la RENAVE los brotes de enfermedades transmitidas por alimentos y agua, grupo en el que se incluye la giardiasis. Este año se declararon 39 brotes (por encima de los años anteriores en los que se declararon entre 1 y 12 brotes por año). Las CCAA de Andalucía y C. Valenciana notificaron 15 y 13 brotes de giardiasis respectivamente; además Canarias declaró tres brotes, siendo uno de ellos importado, Castilla y León y Aragón declararon dos brotes cada una y las CCAA de Baleares, Castilla La Mancha, Cantabria y Madrid comunicaron un brote cada una. El número total de afectados fue de 111 casos, con una mediana de 2 casos por brote y un rango de entre 2 y 6 casos por brote. Uno de estos casos requirió hospitalización y no se declararon defunciones.

La mayoría de los brotes se circunscribieron al ámbito del hogar, sumando 32 brotes que originaron 86 casos; seguidos de los ocurridos en guarderías y escuelas que en conjunto sumaron 3 brotes con un total de 13 casos. Hubo 19 brotes de transmisión directa persona a persona y tres de transmisión hídrica (uno en un centro educativo, otro en el hogar y un tercero para el que no se especificó el ámbito); para el resto de brotes no se especificó el mecanismo de transmisión más probable. No se declararon brotes de transmisión alimentaria.

Conclusión

En el año 2023 se observó un aumento en la IA de giardiasis en España con respecto al año previo, acercándose a las cifras previas a la pandemia de COVID-19. El grupo de edad más afectado es el de menores de entre 1 y 5 años. La mayoría de los casos se concentraron durante el verano e inicio del otoño. Se incrementó el número de brotes de giardiasis notificados, que en parte podría estar relacionado con el incremento de casos y brotes de criptosporidiosis ocurrido durante este año, ya que para el diagnóstico diferencial se suelen emplear técnicas de laboratorio que identifican ambos parásitos. La mayoría de los brotes se vincularon a transmisión directa, persona a persona, y ocurrieron en el ámbito del hogar. Es probable que las diferencias geográficas observadas para esta enfermedad estén condicionadas, en alguna medida, por diferencias tanto en el diagnóstico como en la notificación de casos.